

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO III

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miercoles 28 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 5.190

UN FOLLETO NUEVO

Hemos recibido un folleto anónimo titulado *El proyecto de Ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública* que tiende á hacer la crítica del proyecto de Ley que sobre este asunto está presentado á las Cortes y pendiente de discusión. Este folleto viene á ser como una segunda parte de lo luminosa *Memoria* impresa en Madrid recientemente y de cuyo recibo nos hemos ocupado en nuestro periódico tributándole los encomios que se merece. No menores elogios debemos hacer de este folleto, donsu autor anónimo, sino revela esa minuciosidad de análisis y esa frialdad de juicio que el autor de la *Memoria*, defiende su doctrina con los bríos que dá la juventud, y analiza el caso desde el punto de vista abstracto de los inconvenientes que habría de tocar la Marina toda de ser aprobado ese proyecto que amenaza la gestión económica de los intereses militares.

Aunque poco, muy poco se nos alcanza en este género de asuntos puramente técnicos y exclusivos de determinadas corporaciones, creemos con el autor del folleto que en efecto habría de ser grande el trastorno que aportaría la sanción del proyecto de Ley, y que la Marina está altamente interesada en que no venga á ser un hecho práctico y no traspase las categorías de un conato más ó menos feliz. El recuerdo de la *Ordenanza económica del 93* es oportuno y pertinente al caso. La pintura que hace el autor del folleto, del caos que introdujo en los servicios ese funesto código demoleedor de todo lo sensato, está hecha con buen pincel. A la soja contemplación de ese boceto debe mirarse mucho un Gobierno antes de decidirse á patrocinar la repetición de tamaños desmanes, trayendo á la gestión administrativa de las armas, entidades del todo profanas en la materia, que sólo llevarían consigo el germen vicioso que tiene infiltrada en su sangre la emplomía española. Ceder la suprema intervención de los asuntos económicos de la milicia de mar y tierra, donde existen intereses tan cuantiosos y sagrados, á un cualquiera, sería el más pernicioso de los miopismos y el descrédito y ruina total de la hacienda. Ceder á un desconocido, á un amigo, á un hombre político, á un periodista de fortuna acaso, ó á un oficial, quizá, de los mismos cuerpos político-militares cuya organización se trata de barrenar, puestos de esa significación y valía que necesitan del tacto, de la instrucción especial, de la costumbre, de la respetabilidad que sólo se consiguen paso á paso subiendo por peldaños el escalafón de una carrera, sería lo más anormal, y lo más desmoralizador, y lo más censurable. Y lo sería porque en Marina por lo menos no arraigan, no pueden arraigar esos desahogos gubernamentales que convierten por obra y gracia de un Gobierno en hombre de administración á un diputado de la mayoría de oficio literato, ó en representante del país en el extranjero, á un elector de influencia, albeitar de oficio. En Marina cada cual sirve para lo que sirve, y el que viniese á ocuparse de puestos ajenos á su vocación ó á su idiosincrasia tendría forzosamente que afrontar el más amargo de los ridículos, porque aquí son tan especiales las actividades y necesitan de un género de ilustración tan sui-géneris, que las aptitudes no pueden improvisarse, por el carácter especial de la cosa, y para el desempeño de un puesto, el más humilde, se necesita de una educación *ad-hoc* que empieza en los primeros albores de la juventud. Nada más ingrato ni perjudicial á los intereses verdaderos del país, nada más bufo, cierta-

mente, que ese sistema español rancio y legítimo que convierte en seres omniscientes á todos los hijos de la patria de D. Quijote, haciéndoles servir para todo é igualándoles ante los pliegues de una credencial. Causaría el entrar en algunas oficinas de Hacienda, donde hay empleado que el día anterior vendía chorizos, empleado que no sabe escribir, empleado que ni aun sabe lo que es ser empleado, excepto en el momento de cobrar la nómina. Por el más pequeño servicio, por la más frívola recomendación, por la menor simpatía, los hombres públicos dan una ejecutoria de suficiencia y pagan con dineros del Tesoro agradecimientos á su limpia-botas ó habilidades del pinche de su cocina. Y es tal la medeja, la batahola formada con esto que se ha dado en llamar emplomía; á tal punto llegó el abuso, bajo todos los Gobiernos, que es ya vulgar el caso de nombrarse dos sujetos para el mismo puesto, y de viajar en un mismo vapor hacia una posesión española un empleado y su relevo. Hasta aquí lo bufo, lo más que bufo, cancanesco; á lo deplorable, á lo inmoral, á lo indigno de que mil veces se ocupó la prensa, habremos de echarle un velo porque no entra en nuestros cálculos hacer hoy una vivisección del empleado civil.

Ese abuso, ese derroche ciego de protectorado á todo el mundo; á la chusma, lo mismo que al hombre benemérito—que nos jactamos de confesar que en el elemento civil abunda—es caso de que confundiendo á todos en un mismo haz, paguen justos por pecadores ante la opinión pública, y se incluya á todos en el mismo estigma, estigma que la gente oculta del mismo elemento civil trata de hacer desaparecer, pugnando porque se dé forma á una gran carrera pericial de administración civil que excluya la escoria y dignifique como se debe dignificar al empleado.

Pues bien: cuando se piensa en normalizar ese *pandemonium* de la emplomía española, haciéndole entrar por vías rectas y sensatas, es cuando aparece un proyecto de Ley llevando á la administración de las armas, hombres civiles. Cuando se quiere hacer una carrera de mil elementos dispersos y heterogéneos que hoy la administración civil constituyen, es cuando se quiere dispersar las carreras ya formadas de la administración militar. A toda persona de buen juicio, sin apasionamientos ni parcialidades deberá parecerle eso tan *español* como á nosotros.

A llamar la atención de un modo gráfico sobre ese contrasentido, tendió la *Memoria* citada; á llamarla en un tono más abstracto y más viril, tiende el folleto que nos ocupa hoy. Tiene dieciséis páginas bien aprovechadas y aunque el anónimo lo vele no es difícil inquirir su origen. A esos primeros fregos de la Marina fácil será que les sucedan otros cañonazos de más potencia allá por donde el elemento militar, tan interesado, en que el proyecto no se apruebe, tiene su arraigo, porque ese proyecto está llamado á dar mucho que hablar y que escribir, sino muere en flor y no traspasa el dintel de los deseos.

Carremos nosotros aquí la ya larga crítica del folleto que respondió primero á la alarma, y esperemos á ver que se le ocurre á la ilustrada *Revista de Administración de Marina*, órgano del cuerpo administrativo de la Armada, publicación que por derecho propio le incumbiere discernir con más tacto y más saber que nosotros sobre estas cosas. La hemos invitado á emitir sus opiniones á la raíz de la publicación de la *Memoria*, que se dice salió del mismo ministerio de Marina, pero hasta ahora hemos tenido el senti-

miento de no haber sido escuchados. Como se trata de asunto tan vital para el Cuerpo administrativo y para la Marina en general después, no podemos menos de extrañar ese silencio en que se encerró nuestro competentísimo y profesional colega, silencio que, aunque nos extrañe, por demás está el decir que respetamos cual se merece.

LOS JUICIOS DEL SR. MARTOS

En el banquete con que el señor Suarez Guanes obsequió á sus amigos, cada cual hizo honor á sus antecedentes: el Sr. Lhardy sirviendo platos escogidos y bien condimentados; el señor Martos, dando como de costumbre, gato por liebre, y los comensales, en su calidad de antiguos cimbríos progresistas, tragándose todo con voracidad y sin discernimiento.

Nada ménos que un público así necesitaba el señor presidente del Congreso para hacer pasar sus turbias teorías de gobierno, y establecer, con su natural sinceridad, oportunos contrastes entre el procedimiento cruel de los conservadores y el humanitario de los liberales que, según dijo, no cuesta sangre ni lágrimas. Sin duda corría por las venas de los mineros de Riotinto zumo de grosella, y acaso manan los ojos de sus viudas agua de pozo. Pero no lo extrañamos: en un corrillo de cimbríos no hay tontería que no pueda decirse.

Por lo demás, al señor Martos no le falta la razón enteramente. Mandando los liberales, cargaron los milicianos sobre la estudiantina de San Carlos, matando á uno é hiriendo á varios dentro de las mismas aulas y nadie tuvo que sentir por ello; mandando los liberales, le llenaron el coche de patatas y hortalizas al señor Zorrilla en Barcelona, y la cosa no pasó de ahí; mandando los liberales, se asesinó á dos gobernadores y al señor Azcárraga en medio de la calle, y no por eso se turbó el orden; mandando los liberales, apedreó una banda de pilluelos las casas de los honrados vecinos de Madrid, rompiendo cristales y alguna que otra cabeza, y los guardias de Orden público restablecieron la paz con súplicas y reflexiones; mandando los liberales, fué al Congreso la célebre manifestación contra las quintas, y aunque las damas del mercado le dijeron al señor Martos algo picante, la tranquilidad siguió inalterable; mandando los liberales, se dió muerte alevosa al general Prim, y el Gobierno se quedó tan fresco; mandando los liberales, le dispararon trabucos al Rey Amadeo, y con ir detrás el gobernador, que conocía el plan de los criminales y hacer prácticamente un ensayo del sistema represivo, terminó con sosiego el espectáculo.

Nada de eso costó más sangre ni lágrimas que las que pudieran verter aquellas personas á quienes les dolió individualmente alguna cosa.

La sangre y las lágrimas para todos vinieron después. Vinieron cuando la criminal apatía de los Gobiernos, su funesta política y el desprestigio de la autoridad, perturbaron completamente el país; cuando se desataron las ambiciones y la codicia no tuvo freno; cuando estallaban motines diarios por cualquier pretexto y se alzaban en armas nuestras más populosas ciudades; cuando sacaban partido los autores de zarzuelas bufas de la manera de conceder las grandes cruces; cuando ciertos ministros muy conocidos del Sr. Martos nombraban arzobispos á los clérigos que les hacían la tertulia, dando margen á que no los admitieran los cabildos y asomara alguna vez el peligro de un cisma; cuando esos mismos ministros, asediados por los republicanos, disolvían el cuerpo de artillería, echaban por tierra el Trono, que poco antes levantarán, y encendían con su desatentada conducta una guerra civil larga y sangrienta. Entonces si que hubo sangre y lágrimas en grande.

Recordando el señor Martos estos hechos históricos, quizá llegue á retomar sus juicios acerca del partido conservador. ¡Tantas veces los ha reformado acerca de todo!

El implacable enemigo de los Borbones; el que en la junta de notables de 3 de Enero de 1874, después de abandonar el salón el señor Cánovas del Castillo, le gritaba al general Izquierdo: *No hay cuidado, general;*

aquello no viene; el republicano del señor Zorrilla, en fin, convertido luego en penitente expiando sus pecados á honesta distancia de la Monarquía; admirador á poco del Rey don Alfonso; monárquico y dinástico en seguida, y hoy cortesano, aunque algo zurdo, con la Regencia, no ofrece garantía alguna de acierto en cuanto piense y diga.

Son juicios del Sr. Martos.

(La Época.)

LA HUERTA

El Gobernador interino de la provincia, señor de la Romera, ha reclamado á la Comisión provincial el expediente referente á la adquisición de la «Huerta del General.» Desde anteayer circulan en la Coruña rumores de que por ciertos elementos se hacen esfuerzos inauditos cerca de dicha autoridad para que suspenda la ejecución del acuerdo adoptado por la Diputación el día 20, declarando nula la adquisición de la expresada finca.

Y añade *La Mañana*:

«No lo creemos.»

Tendría gracia que el señor Gobernador acudiese á medida tan extraordinaria como inusitada, y que declare que el asunto objeto del acuerdo no es de la competencia de la Diputación obligándole á ejecutar y asumir las responsabilidades de un acto á las leyes, y privándole del derecho de reconocerlo así para que se subsane un daño causado á los intereses de la provincia.

Fuera de este caso, la ley no consiente la suspensión á no ser por delincuencia ó intracción manifiesta de las leyes con daño de los intereses generales del Estado ó de otra provincia.

Ya veremos que delito se ha cometido con el acuerdo, ó que ley se cita como infringida.

Todo es de esperar de la Administración fusionista. Sería el único acuerdo suspendido.

A nosotros nos parece que una prudencia bien entendida, en asunto en que juegan intereses tan encontrados, aconsejaría cierta actitud neutral, esperando á que el vencedor de la *Huerta* ejercitase, si lo creía conveniente, los distintos recursos de la ley que pone á su alcance.»

HIGIENE DE LA NOCHE

Las sábanas de algodón sirven á aquellos cuya piel funciona mal; las de lino pueden soportarlas únicamente los sujetos irritables y sensibles. Conviene generalmente tener sábanas de hilo y algodón, y reservar éstas para la estación húmeda y fría. La camisa de noche, mudada con frecuencia, debe ser de tela fina y provista de cuello y mangas muy anchas, á fin de no crear ningún obstáculo á la circulación de la sangre y evitar las congestiones, favoreciendo, en una palabra, el equilibrio de las funciones del corazón, el cerebro y el estómago. Por la misma razón la higiene rechaza los gorros de dormir. Como pedía Fonsagrives, desearíamos ver que la hamaca, ese lecho á la vez económico, limpio y saludable, llegase á ser la cama militar, como es ya la cama náutica. Esta reforma prestaría los mayores servicios á la tan importante higiene del soldado.

Ante todo, el individuo cuidadoso de su salud debe huir como de la peste, del aire estancado y corrompido, y por consiguiente, suprimir inexcusablemente los cuartos pequeños y las camas de cortinas corridas. Elegirá para alcoba la habitación más sana, más espaciosa y más expuesta al sol de toda la casa. En esa vivienda pasamos, recuérdese bien, más de la tercera parte de nuestra vida, y no la tercera parte más desagradable... Tratemos, pues, por medio de un aire puro, *pavulum vitæ*, de llevar á su máximo el contingente de nuestra nutrición, y de excitar así el buen funcionamiento de la vida vegetativa.

Si la coqueluche, el asma, el falso crup, etc., aparecen sobre todo de noche, es á favor del ácido carbónico esparcido con los residuos respiratorios, en esa cloaca aérea que constituye el ambiente de la mitad de las alcobas modernas. Recordemos, por lo demás, la fórmula, tan completa como breve, del higienista Londe. «En la habitación de

dormir, ni fuego, ni luz, ni animales, ni flores.

La duración del sueño del adulto debe ser de siete á ocho horas. Si la escuela de Salerno concedía menos (*nulli contimos octo*) es porque autorizaba la siesta meridiana, indispensable en los países cálidos. El exceso de sueño disminuye el apetito, aminora la fuerza muscular, lleva grasa al abdomen é inercia al cerebro: á veces provoca el insomnio y los vértigos; siempre aumenta la apatía físico-mental, entorpece la circulación y facilita así las disposiciones congestivas.

Por el contrario, la falta de sueño fatiga el sistema muscular, empobrece la sangre y quebranta la salud general, irritando singularmente el sistema nervioso, que lleva, como todos sabemos, las riendas del organismo animal. ¿Acaso no renacemos, por decirlo así, cada mañana, por virtud del delicioso Morfeo, encanto y bálsamo de la existencia? «El sueño—decía el divino anciano de Cos—el sueño humedece y la vigilia seca y abrevia la vida.»

Para dormir bien, importa tener hábitos regulares, como sucede para comer bien y para muchas otras funciones... El nervosismo y la dispepsia son las dos grandes causas de insomnio. Aconsejamos á los que digieren mal que salgan siempre de paseo (cualquiera que sea el tiempo que reine) inmediatamente antes de acostarse.

Este simple expediente basta á menudo para animar las funciones del estómago pereoso, y permitir un sueño profundo y reparador, que acumule, por decirlo así, durante la noche, las fuerzas curativas de la mala digestión. En cuanto á los nerviosos, deberán renunciar al té y al café, evitar las discusiones ó tensión cerebral prolongada, huir de las impresiones morales demasiado vivas, y seguir la hidroterapia y un tratamiento antiespasmódico.

Una vez en la cama, conviene dejar al sistema muscular en la relajación más completa: impedir todo esfuerzo, aislarse de toda excitación; en una palabra, *abandonarse*.

Las falsas posiciones, las compresiones nerviosas, etc., provocan pesadillas, y el despertar brusco con sensaciones de caídas y dolores. El decúbito sobre el costado derecho es el más natural; la postura dorsal irrita la médula espinal, la abdominal dificulta la respiración, y la lateral izquierda comprime el corazón y los grandes vasos...

Para dormir bien, se ha aconsejado que se ponga la cabeza al Norte y los pies al Mediodía: que se pase tras la nuca una servilleta mojada, entregarse á movimientos agitados de los párpados, etc., etc. Estos medios son, cuando menos, inofensivos. No ocurre lo mismo con los narcóticos, generalmente dañosos cuando son administrados sin necesidad. El reposo ficticio á que dan lugar, tiene más, sin duda, de estupor cerebral, que de verdadero sueño.

Para curar el insomnio conviene hacer una investigación médica de las más metódicas, á fin de remontarse hasta la causa real del mal y combatirla. Siempre se encuentra en la higiene y en la medicina del buen sentido la manera de ponerle remedio, mientras que los narcóticos del arsenal farmacéutico abren la deplorable serie de los círculos viciosos y de los cambios de malos procedimientos entre el medicamento y la enfermedad: arma de dos filos, que ataca tan pronto á la enfermedad, tan pronto al enfermo. En cuanto al sueño fisiológico, profundo y prolongado, es sobre todo el privilegio del niño y el reino de los pobres de espíritu. Pausanias decía, con razón, que no podía rendirse culto á la vez, á Morfeo y á las Musas.

Entre comas

EL ORDENANZA

I

El cementerio, lleno de militares, ofrecía el aspecto de un campo florido. Los kepis, los calzones rojos, los botones dorados, los brillantes uniformes del Estado Mayor y los sables, presentaban una nota alegre en extraño contraste con los cipreses y mausoleos.

Grupos de oficiales y de húsares pasaban por entre las negras y blancas cruces que cubrían sus tristes brazos, brazos de hierro, de mármol y de madera, sobre el húmedo subterráneo de los muertos.

Acababan de enterrar á la mujer del coronel Limousin, la cual dos días antes se había ahogado cuando tomaba el baño.

Todo había acabado; el cura ya se había marchado, mas el coronel, protegido por dos oficiales, estaba como preso entre ambos subalternos, ante la fosa en el fondo de la cual se veía la negra caja que guardaba el ya descompuesto cadáver de su joven esposa.

El coronel que era casi un viejo, alto, flaco, de blancos bigotes, se había casado hacia tres años con la hija de un camarada, huérfana desamparada; el matrimonio se realizó después de la muerte del padre de la señorita, el coronel Sortis.

El capitán y el alférez, sobre los cuales se apoyaba el coronel Limousin, hacía lo posible por apartarle de allí; él se resistió, con los ojos llenos

de lágrimas, que por heroísmo no dejaba correr y murmuraba:

—No, todavía no: ¡un instante! Quería quedar allí, al pié de aquella fosa, que á él le parecía sin fondo: un abismo donde había caído para siempre su propio corazón, su vida, todo lo que le quedaba en la tierra.

De repente, el general Ormont, aproximándose, le cojió del brazo y le arrastró tras sí, diciéndole:

—Vamos, amigo mío, mi viejo camarada, salgamos pronto de aquí.

El coronel obedeció, dirigiéndose á su casa. Al abrir la puerta de su gabinete vió una carta sobre la mesa de trabajo. Al tomarla desmayóse de sorpresa y de emoción; había reconocido la letra de su mujer.

La carta tenía el timbre y la fecha del día anterior.

Rasgó trémulamente el sobre y leyó:

«Permíteme que por vez primera te dé el dulce nombre de padre. Cuando recibas esta carta ya estaré muerta y enterrada.

Entonces tal vez me puedas perdonar.

No intentaré conmoverte ni atenuar mi falta. Tan solo quiero decirte, con la sinceridad de una mujer que va á matarse, la verdad, toda la verdad. Cuando por generosidad te casaste conmigo, yo te entregué el cuerpo y el alma con toda la gratitud de que es susceptible el corazón de una mujer. Te amé tanto, ó casi tanto como á mi propio padre; y un día, estando sentada en tus rodillas, y con profundo afecto te llamé «padre.» Fué aquel un grito del corazón, un grito instintivo, espontáneo; porque realmente, tú eras para mí un verdadero padre, nada menos de lo que puede ser un padre. Tú te sonreíste y me dijiste: Trátame siempre así, que me das un gran placer.

Llegamos á esta ciudad y perdóname, mi buen amigo, mi padre, ¡aquí me sentí enamorada! ¡Oh, resistí durante mucho tiempo, más de dos años, entendiéndolo bien, dos años! mas por fin... cedí; fui culpable, muy culpable. En cuanto á él, no podrías adivinar quien era... Estoy tranquila acerca de este punto... porque eran doce los oficiales que nos rodeaban constantemente y á los que tú llamabas mis doce constelaciones. Padre, no procuré conocerle ni le odies... Hizo lo que cualquiera otro hubiera hecho en su lugar; además, estoy bien segura de que me amaba con todo su corazón; mas óyeme.

Habíamos convenido cierto día en una entrevista que había de verificarse en la isla de las Gallinetas; ¿sabes? la pequeña isla al lado del molino. Yo debía llegar allí á nado, él había de esperarme oculto entre el espeso follaje, y allí se quedaría hasta entrada la noche para que nadie le viese salir.

Al tiempo mismo de encontrarle de repente, por entre las ramas del bosque, descubrimos á Felipe, tu ordenanza.

Comprendí que estábamos perdidos, y lancé un agudo grito; entonces mi amante me dijo:—Déjame con este hombre.—Huí, y tal era mi emoción, que estuve expuesta á ahogarme aquel día. Entré en casa esperando algún acontecimiento horrible.

Una hora después, Felipe me decía en voz baja en el corredor del salón donde hubo de hallarme: «Estoy á la orden de la señorita, si tiene alguna carta que deba yo entregar...» Comprendí entonces que se había vendido.

Le di las cartas, con efecto, todas mis cartas, él las llevó y me trajo las respuestas. Esto duró dos meses, poco más ó menos. Nosotros depositábamos en él la misma confianza que tú le dispensas. No obstante, un día al volver de la misma isla encontré á Felipe que me esperaba. El miserable me amenazó con denunciarme, que entregaría las cartas que me había robado... si yo no accedía á sus deseos.

¡Oh, padre mío! tuve miedo, un miedo cobarde, indigno, miedo por tí, sobre todo, que eres tan bueno, á quien yo tan vilmente he engañado. Tuve temor por él; tú con seguridad le hubieras matado; tal vez también por mí.

Desvarié, estaba loca, perdida; juzgué comprar... con mi honra aquella miserable criatura... que sentía por mí torpes deseos. ¡Oh, vergüenza!

Nosotras las mujeres somos tan débiles que perdemos la cabeza más fácilmente que los hombres.

Bien ves que no trato de disculparme. El terror, el terror me dominaba... entonces comprendí que era necesario morir. Viva no hubiera podido confesar semejante crimen. Debíendo morir puedo atreverme á todo. Nada me quedaba, sino morir; sin la muerte, nada hubiera podido lavar la mancha.

No podía amar, ni ser amada. Me parecía que el simple contacto de mi mano era bastante para ensuciar á la gente.

Escrita esta carta voy á tomar el baño y no tornaré.

Esta carta irá á casa de mi amante, que la recibirá después de mi muerte, y si comprendes nada la hará llegar á tus manos, cumpliendo mi último deseo.

Y tú la leerás, querido padre, cuando estés de vuelta del cementerio.

Adios; nada más tengo que decirte. Perdóname, y haz como si nada supieras.»

II

El coronel limpió su frente, cubierta de frío sudor.

Recobró su sangre fría, aquella sangre fría de los días de batalla.

Tocó el timbre de su despacho.

Apareció un criado.

—Dí que venga inmediatamente Felipe—dijo.

Y el coronel entreabrió uno de los cajones de su mesa.

Instantáneamente después entró un soldado alto, de bigote rubio y aire malicioso y socarrón.

El coronel le miró frente á frente.

—Vas á decirme el nombre del amante de mi mujer.

—Pero... ¡mi coronel!

El coronel sacó el revólver del entreabierto cajón de la mesa.

—Vamos, pronto; bien sabes que yo no gasto bromas.

—Está bien, mi coronel... es el capitán Sain-Albert.

No bien había pronunciado este nombre, se oyó una detonación, y el soldado cayó en tierra, muerto por una bala que le había despedazado la frente.

GUY DE MAUPASSANT.

Sección de Marina

Los periódicos de Rio-Janeiro recibidos por el vapor *Araucania*, dan cuenta del siguiente suceso, ocurrido al vapor-correo *Elbe*, de la Mala Real Inglesa, que salió de Vigo el día 14 del mes pasado, con 150 pasajeros embarcados en Vigo.

«Esta mañana (31 de Octubre), llegó á Rio-Janeiro, procedente de Europa, el vapor *Elbe*, y después de fondear frente á la fortaleza de Villegaygnon y de recibir la visita de Sanidad y de la Aduana, levó anclas para ir al fondeadero acostumbrado. En el camino (serían las siete de la mañana) pasó entre dos boyas frente la isla «Fiscal», lugar peligroso, pues hay allí gran cantidad de cascajo y piedra menuda. La marea estaba baja y ésto ha contribuido para que el *Elbe* embarrancase, quedando la mitad de la nave sobre el bajo. El buque dió tres grandes golpes y comenzó á inclinarse hácia un costado hasta tal extremo que el portalón casi llegó á tocar en el agua.

Todavía estaban á bordo los pasajeros, que solo desembarcan en el fondeadero. Fácil es calcular el susto y la confusión que habría en tales momentos. Hombres, mujeres y niños, suponiendo que el *Elbe* iba á pique procuraban atropelladamente salvarse y aumentando el tumulto i nepeñían se tomase alguna providencia. Gracias á los esfuerzos de algunos empleados de la Aduana se pudo restablecer un tanto el orden y evitar algunos desastres.

Cuando el buque comenzaba á inclinarse á un costado se echaron al agua los botes de á bordo y se cerraban las ventanillas á fin de que el agua no lo invadiese. Estaban tambien junto al *Elbe* un bote mandado del acorazado *Sete de Setembro*, y otro bote de un buque de guerra norte-americano. En el desembarque del pasaje se ocuparon dos lanchas de la Aduana y dos del Arsenal de guerra.

Aun era grande la confusión, apesar de todos los esfuerzos de las autoridades, por cuya energía y cuidados se evitaron desastres, porque todos querían embarcar al mismo tiempo. De á bordo salieron en primer lugar, las mujeres y los niños y despues los hombres.

Concluido este servicio fueron junto al *Elbe* los remolcadores *Victoria*, *Ajudante* y *Guariny*, los cuales comenzaron á trabajar á las nueve de la mañana. La pleamar fué á las diez y cuarto, hora en que el *Elbe* safó sin que hubiese sufrido averías de consideración. Para aliviar el buque se habían alijado de á bordo cerca de 300 toneladas de carga y unas 50 de agua.

La profundidad del mar en el lugar del encalle, es en bajas mareas de ocho metros.»

Noticias locales

Ha llegado á esta ciudad el inspector de Sanidad señor Blanco, que ayer visitó la Dirección de sanidad marítima de este puerto.

Parece que el señor Fiscal de la Audiencia, en vista de la frecuencia con que ocurren hechos punibles en toda la provincia, ha dirigido una comunicación al Gobernador civil rogándole excite el celo de los dependientes de su autoridad, á fin de que eviten la repetición de aquellos y persigan á los autores.

La Comisión provincial en su última sesión acordó aprobar el presupuesto carcelario, del partido del Ferrel para el actual ejercicio, con la rebaja de una partida para cubrir el déficit de 11.700 pesetas á 8.900 por resultar un sobrante de 2.800.

Ha sido aprobado el reglamento de la sociedad de socorros *La Prosperidad* establecida en esta población.

Advertimos que en el sorteo de la lotería [que se celebra hoy en Madrid y que se sujeta al sistema antiguo, se premian las aproximaciones de guarismo, las de decena y las de centena de los tres premios grandes.

Esta circunstancia y la de costar dos pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 80.000, ha producido animación en el público.

Ha sido pasaportado para Filipinas el cuarto maquinista don Manuel Eiras.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el 18 de Diciembre próximo la del suministro de 200 metros de correa doble y 66 idem de idem sencilla, necesaria en la primera agrupación de este Arsenal, bajo el tipo de 7.255 pesetas.

Según noticias que recibimos de Barcelona, nuestro amigo el Ilustrísimo señor D. Victor Lopez Seoane, ha sido agraciado con Medalla de plata por su magnífica colección de maderas de Galicia, y Memoria técnica que la acompaña.

Esta misma colección, había obtenido premio en varias exposiciones, entre ellas medalla de plata en la de París, y el premio de honor, consistente en medalla de oro, concedido por la Academia Nacional de Agricultura de Francia.

Felicitemos de todo corazón á nuestro amigo, por su nuevo y justo triunfo.

Para el debido cumplimiento del artículo 80 del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la Ley de Julio anterior, concediendo derechos pasivos al magisterio de primera enseñanza, se ha resuelto de real orden que los expedientes para la concesión de jubilaciones por causa de imposibilidad física á los maestros, maestras y auxiliares en propiedad de escuelas públicas, se instruyan y tramiten en lo sucesivo con estricta sujeción á lo mandado en la real orden del Ministerio de Hacienda de 26 de Marzo de 1868.

Regresó á Vigo la goleta de guerra *Prosperidad*.

Parece que el señor Oliva director de la banda de música de infantería de marina adquirió un ejemplar de la fantasía titulada *El combate del Callao*, original del señor Marín y cuya producción obtuvo el primer premio de la infanta doña Isabel en el certamen musical que se celebró en Vigo el mes de Agosto último.

En breve dará á conocerla al público perfectamente instrumentada.

Entró en la Secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Manuel Grandal, por lesiones á Francisco Pol.

Durante estos últimos días se ha exhibido en el escaparate de *La Villa de Paris* un platito con una delicada pintura al óleo que ha llamado la atención de los inteligentes.

El cuadro representa una rústica casa de campo, situada en el fondo de un paisaje agreste y severo, y es copia exacta de una de las producciones de nuestro querido y malogrado amigo, el célebre y conocidísimo dibujante de *La Ilustración Española y Americana*, don Ricardo Balaca, á quien por última vez hemos abrazado en San Vicente de la Barquera hace algunos años.

Del artístico trabajo de que nos ocupamos es autora una joven bella y modesta señorita que hace algún tiempo reside entre nosotros, hermana del autor del cuadro que le sirvió de modelo y con seguridad su mejor discípulo, pues ha heredado del maestro la pureza de escuela y algunas de esas notas características que rev. lan á los gé-nios.

La primera producción de los pinceles de la señorita doña María Balaca, que hemos tenido la satisfacción de admirar es el cuadro que motiva estas líneas, y después de conocida la agradable impresión producida en el público, esperamos que no será la última.

Y en bien del arte aconsejamos á la bella señorita de Balaca,—suponiendo que nuestro humilísimo ruego pueda influir algo en su ánimo—que deponga un poco de su modestia y nos permita admirar más á menudo sus delicadas obras.

LAS PRUEBAS DEL «PERAL»

No á principios, como se ha anunciado, sino á mediados del mes próximo tendrán efecto en Cádiz las pruebas del submarino *Peral*, consouido en el arsenal de la Carraca.

El buque saldrá de aquella bahía, sumergiéndose hasta llegar á la entrada de la misma, donde habrá un pontón ó buque. Desde una distancia conveniente lanzará uno ó varios torpedos, destrozando dicho pontón ó buque, y acto continuo seguirá su rumbo submarino por el Atlántico en dirección SSE., pasando por el Estrecho de Gibraltar.

Por último, despues de entrar en la bahía de Algeciras saldrá á la superficie en el fondeadero de ésta, y sumergiéndose de nuevo atravesará la bahía, doblará la Punta de Europa en el Peñón, entrando en el Mediterráneo, y continuando su rumbo ENE. saldrá á la superficie en frente Cartagena.

En el vapor *Juana* han llegado al puerto de Cádiz, hace pocos días, las máquinas de dicho buque.

EL TIEMPO Y LA HIGIENE

De la Revista *La Higiene para todos* tomamos lo siguiente:

«Uno de los extremos que principalmente debe llamar la atención de todos, grandes y pequeños, sanos y enclenques, en los días que atravesamos, es el continuo oscilar de la temperatura en las distintas horas del día y de la noche.

Contra esa mudanza termométrica conviene vivir prevenidos, porque puede ser fuente de inagotables males.

Por de pronto, los resfriados están á la orden del día, y revisten todas las formas, desde la simple de coriza ó neuralgia facial, hasta la más grave y trascendente de reuma y pulmonía.

Hé aquí lo que aconseja la Higiene:

Vestir interiormente de lana, sobre todo los individuos mayormente reumáticos, los convalecientes y los que sufren habitualmente afecciones de las vías respiratorias. Al propio tiempo usar ropas de abrigo, como sobretodos de invierno, capas *et similia*, especialmente de noche y al salir de lugares en que hay mucha aglomeración de gente, muchas luces y de consiguiente una temperatura muy alta.

En el cambio de ropas al llegar á casa se andará también con mucho pulso, porque el quitarse bruscamente las de calle estando el cuerpo en calor y sobre todo el mudarse el calzado estando los piés sudosos, suele ser causa determinante de no pocos enfriamientos en virtud del corto de transpiración á que dá lugar.

De donde resulta que en casa es en donde puede uno pillar más fácilmente un resfriado, por lo mismo, que en ella es en donde se suele vivir más descuidado.

Esta eventualidad sube de punto si, para combatir el frío exterior se encienden estufas ó caloríferos, que mantienen muy alta la temperatura en las habitaciones, en virtud de la diferencia entre éste y la del ambiente exterior. Importa, por

lo mismo que en aquellas el termómetro no señala más de 15 grados, mayormente tratándose de personas que por la índole de su profesión están expuestas á tener que salir á la calle en cualquier momento.

De braseros no se hable: deberian suprimirse de real orden.»

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se encuentra en tramitación el expediente de pensión promovido por la viuda del contraalmirante don Nicolás Yañez y Milán.

—El teniente de navío graduado don José Corasanegro y Miano, se ha encargado de la ayudantía de marina del distrito de Sada.

Se ha dispuesto que los oficiales nombrados para eventualidades, ocupen, sin necesidad de previa consulta, los cargos vacantes de sus clases.

—El capitán de fragata don José Barrasa y Fernandez de Castro, ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Aragón*.

—Se ha dispuesto que los maquinistas que tengan concedido exámen sean pasaportados por el tiempo preciso para verificarlos, por el jefe de la escuadra de instrucción, regresando inmediatamente á la misma.

—El teniente de navío de primera clase don Esteban Almeda y Martínez Gallegos ha solicitado la cruz de San Hermenegildo.

—Se ha concedido derecho á pensión á doña Cristina Perez y Aurich, viuda del capitán de navío de primera clase don Salvador Saez.

—Se encuentra en tramitación el expediente de retiro del capitán de navío don Rufino Gonzalez Olivares.

La Epoca, después de referir y comentar los últimos sucesos del río Muni termina recomendando que se envíe sin dilación un buque de guerra al golfo de Guinea y que lleve la mejor de las lanchas de vapor que haya disponible, con su cañón correspondiente, y puesto que en tres años, —añade,—es de suponer se habrán agotado todos los argumentos imaginables, en el seno de la comisión franco-española, formúlense en una nota nuestras aspiraciones y en ella pídense terminantemente que se reconozca nuestra libre y absoluta soberanía sobre el río Muni y sus afluentes.

Si esto no nos fuera desde luego concedido, recurramos á un arbitraje, en la confianza de que nuestro derecho será reconocido.

Ha sido premiado en el certámen de la Exposición de Barcelona el «Tratado de Navegación», obra profesional de la que es autor nuestro ilustrado amigo el teniente de navío don Ramón Estrada á quien damos el más sincero parabien por la justísima distinción que ha merecido.

Después de estar el pasaje ya embarcado en los botes para dirigirse al vapor *Hércules*, tuvieron que regresar á tierra por haberse resuelto que el vapor suspendiera hoy su viaje á la Coruña á causa del temporal reinante.

La noche de ayer desagradable y lluviosa quitó una gran parte de concurrencia al teatro.

La representación de la *Niña Pancha* produjo entre el público una impresión favorable por la excelente interpretación que ha tenido.

Dos números de música hubo de repetir la señorita Rodríguez que, sin embargo de hallarse, en el periodo de noviciado en el arte escénico, revela ya buenas dotes dramáticas y dispone de una voz extensa y bastante timbrada.

La Empresa haría bien, volviendo á repetir esta obrita, que tiene aquí mucha aceptación.

ACONTECIMIENTOS

La guardia municipal sofocó ayer dos escándalos.

Condujo á la prevención á un sujeto en estado de ceba.

—Y multó á dos mayores por infracción de las Ordenanzas.

Según *El Siglo Médico*, los catarros de las vías respiratorias, algunas neumonías fibrinosas y los reumatismos agudos y subagudos han sido las enfermedades que principalmente se han hecho notar en esta semana. También ha aumentado el número de las anginas simples y flegmonosas, y, aunque benignas en sus formas, el de las difterias. Siguen exacerbándose los catarros sobreabundantes en los enfermos crónicos del pecho y del centro circulatorio.

A causa del mal tiempo suspendieron los ejercicios de cañón que venían practicándose en el castillo de San Felipe. Tan pronto mejore, serán reanudados.

Llevaron hechos la mitad de los disparos fijados para dichos ejercicios de tiro al blanco.

ALGO DE MODAS

Las visitas largas.—Las pelislas.—Las visitas cortas de vestir.—Dos modelos.—Visitas.—Visitas de colores.—Anarquía en los sombreros.

La cuestión de los trajes de invierno está á la órden del día. La gran visita es, por decirlo así, abrigo fundamental. Las modificaciones que ha sufrido esta prenda son de detalle, sobre todo en lo concerniente á las mangas. Solo las pelislas son las que hacen la competencia á las levitas, que ofrecen el atractivo de la novedad. La pelisa que se aplicó al abrigo de entretiempo y que se ha llevado este Otoño, confeccionada con lino ó tejidos de un género parecido, se hace hoy de terciopelo de satén, de siciliana, de pelu he, de seda adamascada; en una palabra, de los tejidos más ricos adornándolas con encajes, pieles, pasamanería, plumas, etc.

El éxito de esta prenda como abrigo para invierno era de esperar todo el éxito que le ha favorecido durante el Otoño. No solo la llevan las señoras, sino también las señoritas, á quienes sienta á las mil maravillas.

Por mucha que sea la elegancia de estos abrigos no pueden, sin embargo, pasar como de lujo ó de ceremonia. Para este caso se prefieren las visitas cortas, con largos paños delante.

Estas visitas, hechas con los más ricos géneros, son del gusto más exquisito y delicado. Citaré como modelos de gran elegancia una visita de terciopelo enteramente bordada de seda y azabache en relieve, adornada en todo el contorno con un rico fleco de seda, y otra de satén maravilloso con las mangas y la espalda espléndidamente adornadas con aplicaciones de pasamanería y rodeada de piel *skungs*.

También se hacen en color de satén brochado ó de seda matelaré color mastic, cielo, granate ú otros matices algo pálidos. Estas visitas se llevan por la general á los conciertos, á las comidas, á las funciones teatrales de día y á los paseos. Pero no hay duda de que las visitas negras son las que visten más y las que ofrecen mayor distinción.

En sombreros y capotas hay una verdadera anarquía. La moda es que cada cual escoja lo que mejor le sienta.

Con motivo de haber suspendido su viaje á la Coruña el vapor *Hércules*, no pudo embarcar en el paquete *Mendez Nuñez*, que sale hoy de la Coruña, una pequeña expedición del arma de infantería del batallón de Luzón.

Dice *El País Gallego* de Santiago, que ha oído asegurar que será nombrado gobernador civil de esta provincia el señor Morquecho.

Por la Recaudación de contribuciones se anuncia del 1 al 10 de Diciembre próximo el cobro de las cuotas por territorial é industrial de los contribuyentes de Ferrol, Narón, Serantes y Neda.

El día 1.º de Diciembre dará principio el Octavario que la Iglesia Castrense de San Francisco de este Departamento, dedica á la Santísima Virgen María en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días á las nueve de la mañana se celebrará misa rezada y acto seguido se rezará la Novena; por la tarde á las cuatro y media se rezará el Santo Rosario y Novena, Letanía y Salve cantadas.

El día 8, fiesta del Misterio, se celebrará solemne función religiosa á las once de la mañana con asistencia del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y Corporaciones Militares; por la tarde se celebrarán los cultos de los días anteriores.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 27

Nacimientos

José Veiga Varela.
Josefina Benigna Berrojo Otero.
Carlos Doniel Lara.
Enrique Daveiga.
José Paz Manso.

Defunciones

Ninguna.

El próximo domingo empezará á ver la luz pública en la Coruña un semanario satírico con caricaturas, titulado *El Gran Galeoto*.

ALGO ÚTIL

Hé aquí un descubrimiento de los más interesantes para las familias.

Un sabio acaba de encontrar el medio de ablandar la carne, por correosa y dura que sea: basta para conseguirlo añadir al agua en ebullición, al tiempo de espumar el puchero, dos cucharadas de aguardiente por kilo y medio de carne.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 27, 7'45 n.

Para mañana están citados los Senadores y diputados de la mayoría á una reunión preparatoria.

En la Bolsa sigue acentuándose más marcadamente una tendencia á la baja que tiene alarmadas á todas las personas que se dedican á estas negociaciones bursátiles.

Madrid 27, 8 n.

A la inauguración del buque submarino *Peral*, asistirán el jefe del material en representación del ministro, varios oficiales de la Armada y representantes de la prensa. Las pruebas se aplazan para fin del mes de Diciembre.

Dícese que se ha recibido un telegrama de Cádiz anunciando hallarse á la vista el vapor-correo *España*.

Está acordada la combinación de Gobernadores y designado el personal para las mesas de ambas Cámaras.

Ha sido nombrado director general de agricultura el diputado demócrata Sr. Cuartero.

Mañana ó pasado volverán á reunirse en

Consejo los ministros para seguir tratando de la fórmula del Sufragio.

Madrid 27, 9 n.

La *Gaceta* publica el nombramiento del marqués de la Habana para la Presidencia del Senado y la de vices á favor de los señores Mosquera, Pavia, Veragua y Nuñez de Arce.

En la primera sesión que celebre el Congreso se dará lectura al nuevo proyecto de Ley estableciendo el sufragio universal.

También publica una circular reglamentando los cafés-cantantes.

Madrid 27, 9'30 n.

Desde 1.º de Diciembre suspenderá la publicación *La Izquierda Dinástica* apareciendo en su lugar *La Libertad* que será dirigida por el señor Gonzalez Fiori y formarán parte de la Redacción los señores Izaguirre, Moreno de la Tejera y Vincenti. Dicho periódico hará la política del señor Montero Rios.

El Tribunal Supremo declaró punible los vivas á la República en son de protesta.

Madrid 27, 8'45 n.

Al proyecto de sufragio universal se presentará una enmienda encaminada á reducir en las provincias vascongadas las circunscripciones, dejándolas reducidas casi á distritos.

Hoy regresó á Madrid el señor Romero Robledo. Sus amigos fueron á esperarle á la estación.

Representantes del comité nacional interesados en la Ley de alcoholes estuvieron en el despacho del Director de Impuestos oyendo la lectura de la circular sobre aclaraciones para aplicar la Ley de dicho producto durante el periodo anormal ó de aforo.

La citada circular la publicará probablemente la *Gaceta* de mañana.

Madrid 27, 10'10 n.

Han sido inauguradas hoy las tareas en el Ateneo. El señor Martos leyó el discurso que versó sobre el tema del «Concepto de la Patria» discurso que produjo poco efecto.

Ha fallecido el presidente de la República de Suiza.

Continúa latente el conflicto creado por la fórmula del sufragio. Todavía no han conseguido aunar voluntades. Las excisiones son cada vez mejores. Espérase que este proyecto acarrée una ruptura entre las huestes ministeriales.

Bolsín 4 por 100 á 71'70, fin de mes 70'95, Proximo 71'05, Exterior 72'47, Amortizable 85'90, Cubas 102'20, Banco de España 419'50 Barcelona, Interior 71'10, Exterior 72'47 Tabacos 106'50.

Cádiz 27, 6'40 t.

Hoy á las tres de la tarde fondeó sin novedad en este puerto el vapor correo *España*, conduciendo pasaje y la correspondencia de la Habana.

Madrid 27, 10 m.

En los exámenes celebrados para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados en Geometría los números 26 y 27 y reprobados el 21 y 25.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Casa

Se vendela número 35 de la calle de San Carlos, En la misma informarán.

Cuerpo de Infantería de Marina

SEGUNDO TERCIO DE DEPOSITO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de 246 capotes de soldado, y 19 de Sargento para el segundo tercio de Depósito de Infantería de Marina, se hace saber para que las que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto, en la Comandancia de Marina de la Coruña, y en el despacho del Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe del referido tercio, calle del Hospital número 16, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del Cuartel de Dolores de esta ciudad, á la hora de una de la tarde, y á los 20 días de publicarse este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia de la Coruña.

Ferrol 16 de Noviembre de 1888.—El Teniente Comisionado.—Antonio Cortés.

En los nuevos alm-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 8 id.
Menudo para fraguas á 6 id.
En ladrillo á 8 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 500 páginas cada uno.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*.

Se facilitan números de muestra.

Representante de estas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º



EL SEÑOR

D. FABIAN NOGUEROL Y SOTO

FARMACEUTICO DE LA ARMADA

HA FALLECIDO.

El Excmo. Sr. Jefe de Sanidad del Departamento, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes;

Sublican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido tarjeta de invitación se dignen encomendar su alma á Dios, acompañar su cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 28 de Noviembre á las cuatro y media de la tarde y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial castrense de San Francisco el jueves 29, á las diez de su mañana; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

CASA MORTUORIA, REAL, 64.

NO SE RECIBE DUELO.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viaje con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás puertos hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 8 de Diciembre saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

LA PLATA

El 22 de Diciembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.



MALA REAL HOLANDESA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES SIN ESCALA EN EL BRASIL

Saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1888, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

Zaandam

A este vapor seguirá el EDAM que estará en el puerto de la Coruña el 9 de Enero próximo.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase á los que se ofrece esmerado trato y buenas comodidades en sus espaciosos y lujosos salones de cámaras.

Para más informes dirigirse á los agentes generales, señores Maristany y Hermano, en la Coruña, Cantón Grande, 6.--En Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.	Pts.	430.561.301
Ingresos realizados en el año 1887.	"	114.288.569
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1887.	"	12.045.285
Total de pólizas vigentes.	"	1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS DESDE SU FUNDACIÓN LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	277.589.860
Beneficios distribuidos y valores de rescate.	"	273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

La Moda Elegante

acreditado período especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, cuando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

La Moda Elegante

Alcalá, 23.--Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.--E. Varela, Dolores, 7, 2.º

Gran establecimiento

de horticultura de Juan C. de Eguileor.--Bilbao--Abando.

Este establecimiento que sin duda alguna es uno de los primeros de España, dispone para presente temporada de 1888-89, gran número de árboles frutales, forestales ó para paseos, resinosos ó coníferas, arbustos para jardín, y una gran variedad de rosales, todo en clases de las más superiores tanto de las conocidas en el país como en el extranjero.

Cuenta también con un gran surtido de cebollas y semillas de flores, semillas para prados de jardín, forrages, etc.

Hallándose situado este establecimiento á las puertas de Bilbao, ofrece numerosas ventajas á todos aquellos señores que tienen sus fincas en ó cerca de Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, etc., para donde semanalmente salen vapores.

Representante de esta casa, Eduardo Varela, Arce, 9.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL SEIS MEDALLAS DE PREMIO 72. ORZAN, 72.-LA CORUNA

LA GINEBRA
MANUFACTURAS SUIZAS
MADRID

RELOJES para señoras	RELOJES para caballeros
Caja níquel pesetas . . . 15	Caja níquel llave pts. . . 9
Id. plata id. 25	Id. id. Remotoir . . . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. 20
Id. negra 22	Id. acero id. 30
Id. acero. 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE D. CANUTO BEREAL Real, 38.--Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.
Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.
VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL
Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.
Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

COMPANIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores ACREDITADOS CAFÉS TES, TAPIOCA, BOMBONES 26 recompensas industriales

Depósito general.--Mayor, 18 y 20 Sucursal.--Montera, 8 MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

LA MONARQUIA DIARIO POLITICO Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.